Asunción, 17 de Agosto de 2015

Nota DGOC Nº 970 /2015

Señores
LA OXIGENA PARAGUAYA SA.
Avda. Eusebio Ayala 3650.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 550-607

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 12/15 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSPYBS DE LA MARCA TAUSEM" – ID Nº 285.023,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 865** de fecha 17 de Agosto del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- LA OXIGENA PARAGUAYA SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 865/2015.

Ricardo Mata
Gerente General
AIR LIQUIDE
La Oxigena Paraguaya S.A.

C.I. 6620940
18/08/15
11:30 h.

Asunción, 17 de Agosto de 2015

Nota DGOC Nº 969 /2015

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL.
Ruta II – Km 19.
Capiatá – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 631-570.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 12/15 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSPYBS DE LA MARCA TAUSEM" – ID Nº 285.023,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 865** de fecha 17 de Agosto del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- LA OXIGENA PARAGUAYA SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 865/2015.

19/8/15
PRAXAIR
C.P. Alberto Cabral L.
Inpagas S.R.L.